

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

CONTR 2025 0000266023

CAMPAÑA BATIMÉTRICA TRIANUAL EN LOS PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (2025-2028)

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 18 de diciembre de 2018 por la que se acuerda la constitución de la Mesa Permanente de Contratación, la composición de la Mesa Permanente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Dirección General

HA RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, que quedará integrada, salvedad hecha de ausencia o enfermedad y, en general de cuando se produzca alguna causa justificada de que los miembros titulares y sus suplentes sean sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró, de la forma siguiente:

TITULARES

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras
Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero
Jefa de Área de Asuntos Jurídicos

David Ruiz Muñoz
Responsable Unidad de Control Interno

Rocío Roldán Ortiz
Técnica del Departamento de Contratación

SUPLENTES

M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero
Jefa del Área de Asuntos Jurídicos

Francisco E. Buleto Delgado
Técnico del Área de Asuntos Jurídicos

María Espín Fernández
Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos

Encarnación Molina Romero
Jefa de Área Financiera

Álvaro Pérez Pérez
Jefe del Departamento Financiero

M^a José Nieblas Díaz, Jefa del
Departamento de Gestión Presupuestaria.

Carmen Santisteban Ramírez,
Técnica del Departamento Financiero

María Espín Fernández
Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE

24/04/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmSLPHQJB5HAQQ5EHK3SNC2KPRS

PÁG. 1/2





Francisco E. Buleto Delgado
Técnico del Área de Asuntos Jurídicos

Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

José Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA:

Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación

Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación

EL DIRECTOR GENERAL

Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024

El Jefe del Área de Contratación

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE

24/04/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmSLPHQJB5HAQQ5EHK3SNC2KPRS

PÁG. 2/2

